

Información recogida de la Web

<http://www.usynovite.ru/>

Traducida con:

<http://www.online-translator.com>

El prohijamiento en Rusia

El proyecto de Internet del Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación Rusa.

El departamento de la política del estado en la esfera de la educación,
De la formación adicional y la protección social de los niños

english

français

italiano

español



La información oficial

La legislación y los documentos normativos

La estadística

Las formas familiares del mecanismo

El banco de los datos sobre los niños-huérfanos

El medio masivo de comunicación sobre el problema del prohijamiento

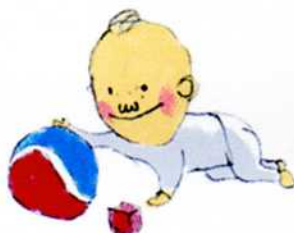
El prohijamiento internacional

El cambio para la experiencia

► Internacional

► Federal

- Las actas legislativas
- Las actas normativas



Ley Federal del 31 Mayo de 2002 N° 62- La ley federal sobre la Ciudadanía de la Federación Rusa

LA LEY FEDERAL SOBRE LA CIUDADANÍA DE LA FEDERACIÓN RUSA (Las extracciones)

El artículo 8. La ciudadanía de la Federación Rusa y el matrimonio

1. La conclusión o la anulación del matrimonio entre el ciudadano de la Federación Rusa y la persona que no tiene la ciudadanía la Federación Rusa, no lleva tras de sí el cambio de la ciudadanía de las personas indicadas.
2. El cambio de la ciudadanía por un de los esposos no lleva tras de sí el cambio de la ciudadanía de otro esposo.
3. La anulación del matrimonio no lleva tras de sí el cambio de la ciudadanía que han nacido en este matrimonio o los niños ahijados, (adoptados) por los esposos.

El artículo 9. La ciudadanía de los niños

1. La ciudadanía del niño con la adquisición o el cese de la ciudadanía de la Federación Rusa por un de sus padres o sus dos padres se conserva o es cambiado en concordancia con la Ley federal presente.
2. La adquisición o el cese de la ciudadanía de la Federación Rusa por el niño de edad de catorce a dieciocho años es necesario su consentimiento.
3. La ciudadanía de la Federación Rusa el niño no puede ser cesada, si como resultado del cese de la ciudadanía de la Federación Rusa él es la persona sin nacionalidad.
4. La ciudadanía del niño no es cambiada con el cambio de la ciudadanía de sus padres privados de los derechos paternos. En caso del cambio de la ciudadanía del niño no es necesario el consentimiento de sus padres privados de los derechos paternos.

El artículo 12. La adquisición de la ciudadanía de la Federación Rusa por el nacimiento

1. El niño adquiere la ciudadanía de la Federación Rusa por el nacimiento, si al cumpleaños el niño:

Dos sus padres o sus únicos padres tienen la ciudadanía de la Federación Rusa (independientemente del lugar de nacimiento del niño);

Un de sus padres tiene la ciudadanía de la Federación Rusa, y otros padres son la persona sin nacionalidad, o es reconocido que falta ignotamente, o el lugar de su posición es desconocido (independientemente del lugar de nacimiento del niño);

Un de sus padres tiene la ciudadanía de la Federación Rusa, y otros padres son al ciudadano extranjero, a condición de que el niño ha nacido en el territorio de la Federación Rusa o si de lo contrario él es la persona sin nacionalidad;

Dos sus padres, que viven a los territorios de la Federación Rusa, son a los ciudadanos extranjeros o las personas sin nacionalidad, a condición de que el niño ha nacido en el territorio de la Federación Rusa, y los estados, a que ciudadanos son sus padres, no le conceden la ciudadanía.

2. El niño, que se encuentra en el territorio de la Federación Rusa y que padres son desconocidos, se hace por el ciudadano de la Federación Rusa en caso de que los padres no se aparezcan durante seis meses desde el día de su descubrimiento.

El artículo 14. La recepción en la ciudadanía de la Federación Rusa en el orden agilizado

1. Los ciudadanos extranjeros y las personas sin nacionalidad que han alcanzado la edad dieciocho años y que poseen la capacidad, tienen derecho a dirigirse con las declaraciones de la recepción en la ciudadanía de la Federación Rusa en el orden agilizado sin observación de las condiciones previstas por el punto "y" la parte del primer artículo de 13 Leyes federales presentes, si los ciudadanos indicados y las personas:

Tienen por lo menos unos padres inválidos que tiene la ciudadanía de la Federación Rusa;

Tenían la ciudadanía de la URSS, vivían y viven en los estados que formaban parte la URSS, no han recibido la ciudadanía de estos estados y se quedan como resultado de esto las personas sin nacionalidad.

2. En la ciudadanía de la Federación Rusa se ponen en el orden agilizado sin observación de las condiciones previstas por la parte del primer artículo de 13 Leyes federales presentes, el niño y la persona incapaz, que son los ciudadanos extranjeros o las personas sin nacionalidad:

El niño, un de que padres tiene la ciudadanía de la Federación Rusa, — por la declaración de estos padres y en existencia del consentimiento de otros padres de la adquisición por el niño de la ciudadanía de la Federación Rusa. Tal consentimiento no es necesario, si el niño vive en el territorio de la Federación Rusa;

El niño, que únicos padres tiene la ciudadanía de la Federación Rusa, — por la declaración de los padres;

El niño o la persona incapaz, sobre que son establecidas la custodia o el patronazgo, — por la declaración del tutor o el curadores que tienen la ciudadanía de la Federación Rusa.

El capítulo V. La CIUDADANÍA de los NIÑOS CON el CAMBIO de la CIUDADANÍA de los PADRES, los TUTORES Y los CURADORES. La CIUDADANÍA de las PERSONAS INCAPACES**El artículo 24. El cambio de la ciudadanía del niño con la adquisición o el cese de la ciudadanía de la Federación Rusa sus padres**

1. El niño adquiere la ciudadanía de la Federación Rusa, si dos sus padres o sus únicos padres adquieren la ciudadanía de la Federación Rusa.

2. La ciudadanía de la Federación Rusa el niño cesa con el cese de la ciudadanía de la Federación Rusa sus dos padres o sus únicos padres a condición de que el niño no será la persona sin nacionalidad.

El artículo 25. La ciudadanía del niño con la adquisición o el cese de la ciudadanía de la Federación Rusa por un de sus padres

1. Si un de los padres que tienen otra ciudadanía, adquiere la ciudadanía de la Federación Rusa, su hijo que vive en el territorio de la Federación Rusa, puede adquirir la ciudadanía de la Federación Rusa por la declaración de sus padres que adquiere la ciudadanía de la Federación Rusa.

2. Si un de los padres que tienen otra ciudadanía, adquiere la ciudadanía de la Federación Rusa, su hijo que vive fuera de los límites de la Federación Rusa, puede adquirir la ciudadanía de la Federación Rusa por la declaración de sus dos padres.

3. Si un de los padres, que tiene otra ciudadanía, adquiere la ciudadanía de la Federación Rusa, y otros padres son la persona sin nacionalidad, su hijo puede adquirir la ciudadanía de la Federación Rusa por la declaración de sus padres que adquiere la ciudadanía de la Federación Rusa.

4. Si un de los padres, que adquiere la ciudadanía de la Federación Rusa, es la persona sin nacionalidad, y otros padres tienen otra ciudadanía, su hijo puede adquirir la ciudadanía de la Federación Rusa por la declaración de sus dos padres.

5. Si la ciudadanía de la Federación Rusa un de los padres cesa, y otros padres se quedan al ciudadano de la Federación Rusa, su hijo conserva la ciudadanía de la Federación Rusa. La ciudadanía de la Federación Rusa el niño puede ser cesada al mismo tiempo con el cese de la ciudadanía de la Federación Rusa un de los padres en existencia del consentimiento dado por escrito de otros padres que es el ciudadano de la Federación Rusa, y a condición de que el niño no será la persona sin nacionalidad.

El artículo 26. La ciudadanía de los niños al prohijamiento (adopción)

1. El niño que es el ciudadano de la Federación Rusa, al prohijamiento (adopción) por sus ciudadanos extranjeros o el ciudadano extranjero conserva la ciudadanía de

la Federación Rusa. La ciudadanía de la Federación Rusa el niño, ahijado (adoptado) por los ciudadanos extranjeros o el ciudadano extranjero, puede ser cesada en general el orden por la declaración de los dos padres adoptivos o el único padre adoptivo a condición de que el niño no será la persona sin nacionalidad.

2. El niño, ahijado (adoptado) por el ciudadano de la Federación Rusa, o los esposos que son los ciudadanos de la Federación Rusa, o los esposos, un de que es al ciudadano de la Federación Rusa, y otro — la persona sin nacionalidad, adquiere la ciudadanía de la Federación Rusa desde el día de su prohijamiento (adopción) independientemente del domicilio del niño por la declaración del padre adoptivo que es el ciudadano de la Federación Rusa.

3. El niño, ahijado (adoptado) por los esposos, un de que es al ciudadano de la Federación Rusa, y otro tiene otra ciudadanía, puede adquirir la ciudadanía de la Federación Rusa en el orden agilizado por la declaración de los dos padres adoptivos independientemente del domicilio del niño.

4. En el caso previsto por la parte del tercer artículo presente, a la ausencia durante un año desde el día del prohijamiento (adopción) de la declaración de los dos padres adoptivos el niño adquiere la ciudadanía de la Federación Rusa desde el día del prohijamiento (adopción), si él y sus padres adoptivos viven en el territorio de la Federación Rusa.

El artículo 27. La ciudadanía de los niños y las personas incapaces, sobre que son establecidas la custodia o el patronazgo

1. Los niños y las personas incapaces, sobre que son establecidas la custodia o el patronazgo del ciudadano de la Federación Rusa, adquieren la ciudadanía de la Federación Rusa en el orden agilizado por la declaración del tutor o el curador.

2. El niño o la persona incapaz, que se encuentran sobre el cuidado completo estatal en el establecimiento educativo o medicinal, el establecimiento de la protección social de la población u otro establecimiento análogo de la Federación Rusa, adquiere la ciudadanía de la Federación Rusa en el orden agilizado por la declaración del dirigente del establecimiento, en que contiene el niño o la persona incapaz.

3. El niño o la persona incapaz, sobre que son establecidas la custodia o el patronazgo del ciudadano extranjero que adquiere la ciudadanía de la Federación Rusa, puede adquirir la ciudadanía de la Federación Rusa al mismo tiempo con el ciudadano indicado por su declaración.

4. Los niños o la persona incapaz, que son a los ciudadanos de la Federación Rusa y sobre que son establecidas la custodia o el patronazgo del ciudadano extranjero, conservan la ciudadanía de la Federación Rusa.

Se puede Recibir la consulta sobre las formas familiares del mecanismo de los niños-huérfanos, habiendo aprovechado del servicio Automatizado informativo El banco Federal de los datos sobre los niños-huérfanos y los niños que se han quedado Sin cuidado de los padres, por el número telefónico +7 (495) 223-42-80.

Podéis enviar SMS con la palabra «deti» a: número 3033 y recibir la información sobre el banco Federal de los datos Sobre los niños-huérfanos y sobre el órgano del poder ejecutivo del sujeto de la Federación Rusa que cumple Las funciones del operador del banco Estatal de los datos sobre los niños-huérfanos en su región.

El coste del mensaje SMS de \$0.15 sin T.V.A.



La obra de los niños-huérfanos



Las consultas por las preguntas frecuentes



Es necesaria la ayuda

El portal informativo-consultivo del Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación Rusa.



Es hecho en Promo Interactive



LA INFORMACIÓN OFICIAL

//

LA LEGISLACIÓN Y LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS

//

LA ESTADÍSTICA

//

LAS FORMAS FAMILIARES DEL MECANISMO

//

EL BANCO DE LOS DATOS SOBRE LOS NIÑOS-HUÉRFANOS

//

EL MEDIO MASIVO DE COMUNICACIÓN SOBRE EL PROBLEMA DEL PROHIJAMIENTO

//

EL PROHJAMIENTO INTERNACIONAL

#

EL CAMBIO PARA LA EXPERIENCIA